

## Informaciones comentadas

### El oro símbolo del Sil

Por DIONISIO PEREZ

En un año, el precio del metal oro ha aumentado en el mercado regulador de Londres, de ciento veinticinco chelines la onza a ciento treinta y ocho. Ahora que el oro apenas sirve para nada, como no sea para enterrarlo en los sótanos de los bancos de emisión en garantía del papel moneda, ¿a qué se quiere remediar la crisis de producción, y de trabajo que conturba al mundo?

¿Cómo se produce este aumento de precio en los momentos en que muchos economistas comienzan a imaginar que el oro, patrón regulador de monedas y de precios, es un fetiche innecesario, una alucinación engañadora, un espejismo deslumbrador? Se produce por un exceso de demanda. El Gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, está comprando, no sólo todo el oro que producen sus minas, explotadas técnicamente, y que encuentran en las arenas de algunos ríos obreros desocupados y aventureros osados, sino cuanto oro viejo, procedente de joyas, medallas, condecoraciones, dentaduras, etc., puede recogerse en el mercado. El pasado año esta recogida importó algo más que el valor del oro nuevo obtenido en las minas; cerca de cuarenta y tres millones y medio de dólares. Esto es, que después de haber desligado su moneda del patrón oro o del cambio en oro, o dicho de otro modo, después de haber disminuido en un cuarenta por ciento el oro imaginariamente contenido en un dólar billete, los Estados Unidos han aumentado su depósito de oro, por medio de compra directa en algo más de ochenta millones de dólares. Y como otros gobiernos no cesan en sus actuaciones de oro, el afán de los productores y buscadores comienza a trocarse en fiebre alucinante.

Si el lector considera que el oro no es una mercadería que se consume y desaparece como el trigo o la madera o las frutas, advertirá que el tesoro aéreo que el mundo posee, va creciendo de año en año, hasta el punto que llegará un instante en que el hombre no sepa qué hacerse con tanto oro y en que la ley económica que desvaloriza las superproducciones alcanzará al oro también y lo despreciará. La producción mundial aumenta incesantemente, habiendo llegado en 1932 a cerca de veinticuatro millones de onzas, o sean kilogramos 677.876, con un valor de más de seis mil millones de pesetas. De esta producción correspondió casi la mitad al Sur Africano; algo menos del quince por ciento al Canadá y algo más del diez por ciento a los Estados Unidos. Seguirá en este orden de producción, Rusia; en el incremento Norte siberiano se han ido descubriendo yacimientos de una riqueza asombrosa, pero los hielos y las dificultades de transporte impiden trabajar en ellos fuera de los dos meses del fugitivo verano norteno. El pasado año, se usó, utilizando la misérrima población indígena y facilitándole alimentos y ropas y encendiéndola en codicia, trabajar hasta Diciembre y Rusia ha superado en producción al Canadá y lo ha sustituido en su papel de segundo productor. Y ya, autorizada la búsqueda libre de pepitas de oro, a condición de venderlas al sindicato estatal llamado «Glavzoloto», caminan hacia Siberia, legiones de aventureros.

La fiebre del oro resucita este tipo, entre romántico y heroico y pícaro del pasado siglo, que a tantos novelistas inspiraron emocionantes relatos. En los Estados Unidos, el lecho pedregoso del Cherry Creek vuelve a poblarse, como en 1850, de criadores de arena, que esperan ver relucir el puntito brillante de un miligramo de oro.

Y la fiebre de los prospectos se extiende ya a otros países. En el Estado de Antioquia, en Colombia, donde muchos yacimientos habían sido desdenados porque los hallazgos que en ellos se hacían no compensaban el trabajo de la búsqueda, se recogieron en 1933, diez y ocho mil libras de oro. El «gold-rush», que dicen los yanquis, se ha apoderado de los antioqueños, que en pocas semanas han denunciado más de seis mil quinientos placeres o lechos de arenas auríferas. En Santiago de Chile, ha sido preciso organizar una oficina de minas de oro de aluvión, para coordinar los esfuerzos de los buscadores, que pueden recoger, según los ingenieros, más de treinta mil libras al año. El Gobierno, por medio del Banco de Crédito minero, organizó una legión de veinticinco mil obreros en paro forzoso, y los adiestró en el lavado, dándoles dos pesos y medio de jornal diario, hasta que, conocedores de la técnica, comenzaron a encontrar partículas de oro, que el Estado les compraba, habiendo llegado a recoger en 1933, dos mil setecientos veinticuatro kilos. Y he aquí el Brasil, donde un ingeniero yanqui, M. Montague, asegura haber encontrado en aluviones del lecho del río Itapicuru, en el Estado de Bahía, la mina de oro más rica del mundo; más rica aún que las de la Guayana inglesa. Y he aquí el Paraguay, que en las últimas angustias de una guerra que lo sangra y empujara, cree haberse salvado por el hallazgo milagroso de ricos depósitos de oro virgen, encontrados en el departamento de Misiones.

Fiebre del oro! En las escuelas de España se enseñaba a los niños hace

cincuenta años que las arenas de nuestros ríos Darro, Sil y otros muchos arrastraban oro en sus arenas. Un olvidado poeta gallego, Aurelio J. Pereira, nos enseñó en su romance «El oro divino», la leyenda de una peña en las orillas de Bibey, que no podía ser profanada con picos y azadas, habiendo dispuesto los dioses que el hombre esperara para recoger el oro que encerraba, a que un rayo del cielo la rasgara. Los romanos codiciosos no esperaron el don de los dioses y abrieron un funel grande y maravilloso, por donde extrajeron del Montefurado, incontables riquezas. Y hasta hace poco aún, los viajeros que el ferrocarril llevaba a Galicia contemplaban, siguiendo el curso del Sil, en los valles de Quiroga y Valdeorras, a los pacientes buscadores en las arenas del río y, además, un formidable aparato de presas, bombas y favaderos que una Compañía inglesa o yanqui había alzado en aquellas asperas para capturar el oro, que sin esperar el rayo del cielo se habían llevado los romanos.

Y todo eso pasó. Dijérase que es simbólica la esterilidad del Sil, del Darro y de los demás ríos españoles que arrastraban oro en los pasados tiempos. Cuando en el mundo entero surge la fiebre del oro, ante el precio renumerador de todo esfuerzo y todo riesgo, en España no podemos aportar a esa acumulación de riquezas mundiales, más que el testimonio de la leyenda que el poeta recogió en su romance: Había en esta nación una montaña rellena de oro. Esperábamos pacientemente que el rayo del cielo la partiese y nos pusiera en posesión de su riqueza. Vino el romano; se rio del rayo y de los dioses, taladró el Montefurado y se lo llevó todo a su remota patria. Y he aquí la triste y dolorosa verdad: De España se nos lo han llevado todo...

(Prohibida la reproducción.)

## Crónica judicial

### Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, que se ha seguido contra Angel Sedano Jerez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias y pago de las costas causadas.

### Señalamientos para mañana

#### Audiencia Territorial

Competencia promovida entre los Juzgados de primera instancia de Burgo de Osma y el de Roa, seguida entre don Eloy Marqués Bañeros y don Desiderio Pakemino.

Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don José Menor Vallejo y doña Irene Cortázar Calvo y el Ministerio fiscal, sobre separación de personas y bienes.

Juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Fernando Arraziz Corravilla y la Sociedad «Llano y Escudero», sobre reclamación de cantidad.

#### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra David Alvarez Moreno, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Jacinto Gómez Ibáñez, sobre hurto.

## Crónica militar

### Las maniobras militares en Salas de los Infantes

Ayer dieron principio los ejercicios de escuelas prácticas que realizan en Salas de los Infantes los regimientos de Infantería número 30 y Artillería Ligera número 11.

Los ejercicios de tiro con fuego real, dieron principio a las ocho de la mañana duraron hasta las doce, reanudándose a las tres de la tarde hasta las cinco, en los campos señalados.

Al ejercicio que realizará el regimiento de Artillería 11, así como a la crítica asistieron los jefes y oficiales del regimiento de Infantería, para que puedan observar todas las incidencias del mismo.

Los directores de cada uno de estos ejercicios designarán un observador en el que se encontrarán un jefe u oficial por cada unidad ejecutante, con un plano del territorio, para que quedará perfectamente enterados del ejercicio del cual se les explicará las diferentes fases.

Los ejercicios de cooperación del Infantería y Artillería tendrán lugar los días 27 y 28 y oportunamente se entregarán a los ejecutantes los temas y órdenes necesarios para su desarrollo.

Independientemente de las medidas que por esta Jefatura se toman en evitación de accidentes desagradados en la población civil durante los ejercicios de tiro con fuego real, se practicarán por las unidades ejecutantes todas las medidas de seguridad para esta clase de ejercicios.

## Instantánea política

### Las calabazas

El señor Martínez Barrio ha pedido en reciente discurso que se forme un Gobierno de alianza republicana auténtica, para disolver las Cortes y presidir nuevas elecciones. El señor Martínez Barrio se empeña en quedarse sin acta y lo conseguirá.

¿Pero qué Gobierno es este que propugna el jefe del Partido Radical democrático? Su enemistad política—recae a todas las apariencias—con el partido de izquierda republicana, descartan la posibilidad de toda alianza. No olvidan los jefes de este partido bicéfalo, las injurias políticas de Martínez Barrio en las Constituyentes, ni lo que combatió estas Cortes—las pasadas—censurando su afán desmedido de legislar y el fondo de la legislación inspirada por los socialistas.

Se dice que Martínez Barrio es un alto jefe de la sociedad masónica y que como miembros de ella figuran muchos afiliados de la izquierda republicana. Si ello es verdad, es posible que las intrigas impusieran silencio a las querrelas personales, uniendo a los naturalmente desunidos.

Pese a todos los esfuerzos hechos hasta ahora no se ha logrado la conjunción. Ni siquiera se ha incorporado a este partido el señor Sánchez Román y los suyos, el número de doce, como los apóstoles que se reúnen muy graves en un pequeño salón de la Carrera de San Jerónimo donde no tiene acceso la masa popular. Corresponde el honor de escuchar las palabras fluidas del maestro a unos escogidos que tienen por ideal supremo en la vida decir a sus amigos, los no iniciados, en la tertulia del café confidencialmente: «Felipe ha dicho»...

La carta del señor Sánchez Román se excusa de la alianza. Los calabazados, como los novios, responden que esperan otra ocasión en que sean más favorables los vientos. Resignación y vasallaje que prestan, dicen, en interés de la República, aun cuando bien traducido al lenguaje llano, sea el interés de sus cimientos partidos, los cuales antes de hacer los estatutos designaron penalmente los ministros y las direcciones generales, amén de los gobiernos civiles y otros cargos de autoridad y remuneración, automóvil y lacayos ganados.

No hay unión. Lo llorarán muchas musas que inspiran el programa de centro izquierda política. No otros nos personamos en el duelo.

ALVAREZ DE LEON

## Ecos de sociedad

En la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, se celebró, a las once de la mañana de ayer, la boda de la bellísima y distinguida señorita Gloria Montero Benito, hija del acreditado comerciante don Atanasio, con el bizarro teniente de Artillería con destino en el 11.º ligero, de guarnición en Burgos, don Carlos Ortiz Rivadeneira.

La novia lucía hermoso vestido de «chameuse», blanco, y el novio uniforme de gala.

Bendijo la unión el primo de la desposada don Manuel Montero, párroco de Brañuelos (León), que pronunció una elocuente plática, actuando de padrinos doña María Rivadeneira, madre del novio, y el padre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos el excelentísimo señor don Víctor Carrasco Amilibia, general de la 6.ª brigada de Artillería, por parte del novio, y don Ramiro Gutiérrez, médico de Vitoria, tío de la desposada.

Los numerosos invitados que acudieron a la ceremonia de enlace fueron obsequiados con delicado banquete y los nuevos esposos salieron en viaje de novios para varias capitales del Norte.

Desearíamos a los nuevos Sres. Ortiz Rivadeneira infinitas de venturas en su nuevo estado, a la par que enviamos la enhorabuena más efusiva a sus respectivas familias.

A los 70 años de edad ha fallecido en Cardañado don Pablo López Martínez, a cuya desconsolada esposa doña Andrea Iturriga, hijos don Moisés, don Andrea y don Emilio, maestros nacionales, y demás apreciable familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

Por considerarlo de verdadero interés para las señoras, nos es grato comunicarles que, tan sólo durante esta semana, se exhibirán los modelos de sombreros, vestidos y abrigos de la casa REGENT.

## Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes para mañana: A las once de la mañana, Dibujo 1 (plan 1903).

A las cuatro de la tarde, Álgebra y Trigonometría.

A las cuatro y media, Lengua Castellana (plan 1903).

## Oro viejo-Alhajas-Monedas

y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor. HOTEL UNIVERSAL. — Teléfono, 66, señor Zapata.

## Inauguración del V Congreso de Riegos

### Un grandioso discurso del presidente de la República, en el que incita a todos los españoles al cumplimiento del deber

#### En la Exposición, Burgos está a la altura que le corresponde

#### Muestras de afecto al pueblo portugués.—Gratitud a la Prensa

#### Llegada de S. E.

VALLADOLID.—A las once de la mañana llegó a esta ciudad el Excmo. señor Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, con objeto de presidir la primera sesión del V Congreso Nacional de Riegos. En automóvil se dirigió al Ayuntamiento, acompañado del alcalde accidental don Manuel Gil Baños, donde se celebró una recepción oficial y después de un breve descanso en la Diputación Provincial, se trasladó al Gran Teatro de Calderón en que había de celebrarse dicho acto de apertura.

Mientras daba comienzo tuvimos ocasión de saludar en los pasillos de dicho coliseo a las representaciones de la Diputación y Ayuntamiento de Burgos con quienes observamos algunas deficiencias en la organización que impidieron la rápida y decorosa colocación que dichas Corporaciones merecen. También vimos a los diputados a Cortes por Burgos, señores Martínez de Velasco y García Vedoya.

Minutos después de las doce entraba en el citado teatro el señor Presidente de la República, siendo recibido a los acordes del Himno Nacional, ocupando segundamente la presidencia acompañados de los ministros de Obras Púlicas, Agricultura y Comunicaciones.

#### Sesión de apertura

#### El señor Gascón y Marín

Comienza el acto con la intervención del ex-ministro señor Gascón y Marín, como presidente del Comité Nacional de Riegos, quien, después de recordar el nacimiento, finalidad y actuación de los Congresos anteriores hace manifestaciones de agradecimiento a los Poderes Públicos y Prensa, que en todo momento contribuyen al mejor éxito de los mismos.

Dedica un saludo a la representación del Gobierno de Portugal, que asiste al Congreso, hasta cuyo país—dice—se deben extender los beneficios de nuestras obras hidráulicas.

#### Don Abilio Calderón

Le sigue en el uso de la palabra el también ex-ministro y diputado a Cortes don Abilio Calderón, presidente del comité local organizador del Congreso, quien después de saludar a S. E. y agradecerle su presencia en este acto—con cuyo motivo el público dedica una enorme ovación a dicha primera autoridad de la Nación—invita a la mujer que acude en muy respetable número al acto, a que aporte su ayuda, con los medios que están a su alcance, a la política de riego.

Saluda igualmente al representante portugués rememorado a continuación a describir la obra que él realizó en favor de la transformación del secano en regadío durante su vida política, y después de extenderse en tres largas consideraciones históricas, termina mostrando agradecimiento en nombre del Comité local, a todos cuantos ayudaron al éxito del Congreso que hoy comienza, muy especialmente a la Prensa de la región y de España entera.

#### El alcalde de Valladolid

Don Manuel Gil Baños, accidentalmente alcalde de Valladolid, dirige breves y muy sentidas palabras de satisfacción tanto al Excmo. señor Presidente de la República como a los ministros y demás congresistas que han llegado de distintas provincias, significadamente con la representación de Portugal, congratulándose de que en estos momentos de luchas políticas haya motivos como el que nos ocupa que pueden contribuir a buscar la paz.

#### La representación de Portugal

En un lenguaje muy de su país y en breves frases, agradece emocionado las muestras de afecto recibidas de los anteriores oradores, de todo lo cual promete enterar al Gobierno que representa, en nombre del cual saluda al señor Presidente de la República, Gobierno Español y pueblo de Valladolid.

#### El ministro de Agricultura

Don Cirilo del Río se levanta a hablar en nombre del Gobierno de la República, que con todo cariño se ha adherido desde el primer momento al V Congreso de Riegos, cuyos fines que persigue, dice por fuerza han de sentirlos todos los buenos republicanos.

Anuncia que con objeto de intensificar el regadío, en el proyecto que prepara para la reforma de la Reforma Agraria, ha incluido una cláusula que dice: «Todas las tierras que se conviertan en regadío quedarán exentas de la Reforma Agraria».

Después de asegurar que con las obras hidráulicas Castilla será Honra de España en el orden económico, como siempre lo fue en el orden espiri-

## Burgos en la Exposición

Al penetrar en el recinto de la Exposición, a los «stands» patrocinados por las Diputaciones, el primero que se encuentra es Burgos. Y no será ilusión de burgaleses asegurar que es el primero también en todos los órdenes. El que más diversos e interesantes productos presenta, por lo que ha sido necesario igualmente, darle mayor dimensión. Muy satisfactorio es observar que además de poder presentar a la idea y muestra de nuestras grandiosas industrias, nos queda el orgullo de contar con artistas del valor de Cuevas y Asenjo, que con sus obras de arte reflejan lo que en esta materia nace y vive a la sombra de los capiteles de la gran catedral. E incluso para que esto se vea con un sello de procedencia inconfundible, ignoramos si con intención, han sido presentados en el mismo departamento una colección de los famosos quesos y de las históricas alforjas.

Pero todo lo expuesto es digno de mención. Tanto los departamentos ocupados en un todo por cada una de las empresas Azucara Leopoldo, Alparagatas de Hijos de Miguel Ruiz, Granja «La Ventoyilla», fábrica de Sedas, así como las diversas clases de hortícolas de los Hijos de Benito García, naipes de H. de Feunmier, bayetas, cristales y botines de Pradlungue, cristales de Anja y otra infinidad de artículos, forman un conjunto de especies que ponen bien de manifiesto la importancia de nuestra provincia en todos los órdenes.

Ello contribuye bien destacadamente al esplendor de tan importante exposición que, además del jardín que ocupan los citados «stands», se compone de otros dos pisos dentro del edificio, destinados en su mayor parte a la amplia demostración, con facetas, mapas y diseños del Plan general de Obras Hidráulicas, otro jardín para la exposición de maquinaria exclusiva mente, y el bello paraé central, en tan pocos días preparado, para fiestas, en cuya pista de baile se marcan los primeros compases, atendiendo a las notas de una escogida orquesta, cuando al anochecer—se halla todo en el mayor apogeo—nos retiramos para hacer esta reseña que sería interminable si diéramos suelta a la pluma...

NANO

Valladolid, 23—9—34.

## El pleito de los Ayuntamientos vascos

Ya se han presentado las conclusiones de la defensa

El sumario derivado de los incidentes surgidos en Bilbao y que han traído como consecuencia el procesamiento de los concejales de dicha villa que se encuentran en la cárcel de Burgos, ha entrado en una nueva fase, que hace que el proceso se acerque a su substanciación definitiva.

Ayer fueron presentadas las conclusiones de la defensa, suscritas por los señores Madariaga, Arrien, Urriza y Aldasoro, letrados de Bilbao, que con los señores Jiménez Asúa, Bugeda y Ruiz Funes, serán probablemente los que se encarguen de la defensa de los procesados.

El único que acaso no lo haga será el primero de los abogados que se citan.

El escrito, que es extensísimo, plantea una cuestión pre-judicial nuevamente, para concluir después de rebatir los razonamientos en que el fiscal fundamenta sus conclusiones, pidiendo la absolución de los encausados.

El ponente de la causa ha de estudiar ésta en el plazo de tres días, pasados los cuales el Tribunal tiene ocho días para el señalamiento de la vista.

Probablemente ésta se celebrará a fines de esta semana o en los primeros días de la próxima.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 23 de Septiembre de 1904

Durante la tormenta que está tarde ha descargado ha caído una chispa eléctrica en el edificio del Banco de España, sin que afortunadamente haya producido daños.

—Con motivo de ser mañana los días de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Hoy se ha publicado la sentencia dictada en la causa contra el conocido socialista bilbaíno Facundo Perezagua, sobre injurias a don Pedro de Anitua. Se condena al procesado a un año, ocho meses y 21 días de destierro a 25 kilómetros de Bilbao, multa de 125 pesetas y a las costas.

—Mañana contraerán matrimonio: a las siete y media, en San Gil, don Baltasar Pedro Ruiz y doña Braulia Ruiz Sarga; el día 25, en Santa Agueda, a las ocho, don Domingo Renuncio Martín y doña Aurelia Pérez González, y a las ocho menos cuarto, en San Esteban, don Bernabé Villarrubia y doña Rufina Verza Córdoba.

## Edición de las ocho de la noche

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Miranda de Ebro

### Grandes fiestas

Del lunes.—Dianas. Después en el Ebro, las regatas de traineras, tomando parte tres equipos, que hicieron la distancia desde el puente de Carlos III, hasta la presa y regreso (dos vueltas), clasificándose: primero, patrón Francisco Guinca, en 8 minutos y 35 segundos; segundo, patrón, Marcelino Bocos, en 9 minutos y 30 segundos; y tercero, patrón Pedro Urrecho, en 10 minutos y 15 segundos.

Seguidamente se verificó la regata de piraguas, con el mismo trayecto, (tres vueltas), en la que tomaron parte cinco embarcaciones, saliendo vencedor Antonio Oñate.

En natación, con el mismo trayecto, a una sola vuelta, fueron varios los concursantes, ganando el premio Gumersindo Mendicote.

El número de las casacas, no se pudo celebrar, porque el excesivo número de concursantes puestos en ellas, dio motivo a que por el peso se derrumbara momentáneamente.

Todos estos espectáculos fueron presenciados por numeroso público, que aplaudió a los concursantes y en especial a los premiados.

El concierto por la banda municipal, Jocal, al mediodía, estuvo concurrenciosísimo, aplaudiéndose en unánime las obras interpretadas, teniendo que repetir «Capricho Español».

Por la tarde se celebró la segunda novillada, por las Hermandades Patrióticas, con ganado de Elura y Rubio, de Logroño.

Enriquetta estuvo bien en su primer, y muy poco afortunada en el segundo. Amalia, cocosa en su primer, corriendo dos orejas y el rabo. Tanto con el capote como con la muleta, hizo faenas superiores, siendo ovacionada.

En el segundo no pudo hacerse tanto, por las malas condiciones de la res.

El resto de las cuadrillas, cumplieron.

El ganado, los dos primeros, buenos y cocidos; el tercero pequeño y reservón; y el cuarto, mayor que los dos y muy matraje.

En los dos primeros, resultó la corrida entretenida y divertida, y en los dos últimos, aburrida y soñolienta.

El baile, después de la corrida, muy animado.

Por la noche el pirócnico local, D. Félix M. de Lecea, presentó una preciosa y variada colección de fuegos artificiales, en el Ebro, que acreditó una vez más el gusto artístico de que tantas veces ha dado pruebas, tanto en esta ciudad como en otras poblaciones, presentando números de gran vistosidad y modernísimos, que el público con gran entusiasmo aplaudió.

A continuación en la plaza de la República, hizo su presentación, el Or-

feón Republicano, de Bilbao, estando la plaza completamente llena de público, que atento escuchó sus canciones, siendo aplaudidas, aunque su actuación no acabó de convencer.

Mucho se comentó, dando lugar a algunos incidentes, y surgiendo protestas de que en Castilla, aun con salvajes, se cantara en primer lugar el «Guernicaco Arbol», aunque al final se interpretaron la Internacional y el himno de Riego, que fueron muy aplaudidos.

Después actuó la banda de Pradoluenga Arbol, aunque al final se inclina la madrugada.

### En el Asilo

El día 16.—En este benéfico establecimiento, se dio una magnífica y extraordinaria comedia a los ancianos asilados, obsequiados al final con dulces.

De la misma manera fueron atendidos y obsequiados los presos de la cárcel.

A estos actos asistieron las autoridades e invitados.

### EL CORRESPONSAL

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación  
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X  
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417  
Médico Angel de Garzañal

### Santibáñez Zarzaguda

#### Del Ayuntamiento

Entre los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento figuran los siguientes:

Primero. Se acordó crear el arbitrio municipal sobre la venta y consumo total de bebidas espirituosas, esencias y alcohol, para lo cual se redactará la Ordenanza Municipal en tarifa reguladora del arbitrio, estableciéndose el arrendamiento como forma de excoacionar este impuesto y debiéndose celebrar la subasta el día 21 o en su defecto el 23 de Octubre próximo y hora de las diez y al tipo de 8.000 pesetas y todo ello como medio de organizar recursos al presupuesto venidero de 1935, y que el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales, se anuree al público por medio de edictos, por término de 10 días.

Segundo. Se convino extender el arbitrio sobre las carnes frescas que se

vendan en el término municipal durante el año 1935 (excluyendo de este gravamen las carnes sacrificadas para el consumo de sus respectivos dueños) señalando para la subasta (los mismos días y hora de las once y al tipo de dos mil pesetas. El secretario del Ayuntamiento, ejercitador de la función asesora que le encomienda la ley, propone a la Corporación Municipal que proceda a extender el arbitrio sobre las carnes que se consuman en la localidad sin excepción de gravamen ni reducción del mismo para ninguna clase de carnes, sean destinadas a la venta por tabajero o especulador o sacrificadas y consumidas por el particular por no autorizar la Ley exclusiones de este género sino en los casos de carnes de ciertos sacrificios para el consumo de sus respectivos dueños y correspondientes a los vecinos cercanados ó muros en la administración, como medio único autorizado para la excoacion del arbitrio, a lo que los señores Concejales resolvieron que es deseo del vecindario expresado en público dejar exentos del arbitrio las carnes que se sacrifican para el consumo familiar.

Tercero. Hallándose en poder de la Corporación Municipal las cédulas personales de 1934, que el recaudador municipal proceda al cobro.

Cuarto. El Ayuntamiento se ve obligado a acreditar a don José Vazallo, agente ejecutivo de este Ayuntamiento para que tramite con rapidez los expedientes de premio contra los morosos del repartimiento de utilidades de 1933.

Quinto. Dióse cuenta del aumento de 366,98 pesetas que ha sufrido el tipo de la contribución por justicia para el año 1935, en concepto de bajas sueltas por retiradas y otros estagos según el «Boletín Oficial» del día 14

### De veraneo

Se encuentra veraneando en casa de su sobrino el secretario del Ayuntamiento, don María Grande, viuda de Rey, procurador que fué de los Tribunales en Bilbao, con sus hijos y hermosos nietos Ricardo y Javiercito.

También está pasando una temporada en este valle la familia de don Restituto Serna, teniente retirado del Ejército.

### Fallecimientos

Han fallecido últimamente el joven Mauro García Martínez, don Máxima Ortega San Martín, del comercio de esta villa y la joven Josefa Martínez Lomas, personas muy apreciadas en la localidad.

A sus padres y demás allegados acompañamos en el dolor que atraviesan.

### Los secretarios

En la sesión del martes que en Burgos celebró la Junta Directiva del Colegio Oficial nombró entre otros, al vocal y secretario de esta villa para ir a Madrid al asunto de funcionarios locales.

Como lo que surtikan es de justicia, los representantes en Cortes, deben convencerse por la persuasión.

### EL CORRESPONSAL

20 Septiembre 1934.

## ¿OJO?

¿Necesita usted de algún trabajo en NIQUEL O DORADO?  
Consulte precios a la nueva

FABRICA DE CAMAS METALICAS de FELIX ROMAN, Puebla, 33, bajo (al lado de los baños Los Jardines).  
Nota.—Todos los trabajos de esta casa son garantizados por diez años.

## ABC

Es la lavadora eléctrica que ha producido una revolución en el lavado de ropa



El gran trabajo de la casa ha quedado reducido a un simple entretenimiento y automáticamente, en pocos minutos, quedan terminados el lavado, aclarado y escudido de la ropa, tratada mejor que por cualquier colada y sin ningún desgaste.

Exclusiva para Burgos y su provincia:

«LOS DOS CHAUFFEURS»  
San Pablo, 35 - Teléfono 498 - BURGOS



ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

**CODORNÍU**  
SAN SADURNI DE NOYA



### Huerta de Arriba

#### Boda distinguida

En la Iglesia parroquial del pueblo de Huerta de Arriba, se celebró el día 15 de los corrientes, el calice matrimonial de la bella y distinguida señorita Leonor Martínez García, hija del practicante de medicina de dicho pueblo don Víctor Martínez y de doña Elisa García, con don Hilario García Pérez, comerciante de Madrid e hijo de la también vecina de Huerta de Arriba, de doña Braulia Pérez.

Actuaron de padrinos el tío del novio, el industrial de Barbado de Herreiros don Víctor Pérez y la madre de la novia, ya citada, procediendo a la solemnidad matrimonial el hermano de la novia, el cura párroco del inmediato pueblo de Contreras don Juan Martínez García.

Celebrado el acto del matrimonio y oficiada la misa, ante el altar de la Dolorosa por el indicado sacerdote, ayudado del párroco de Huerta de Arriba don Crescencio Gómez y del de Monterrubio don Melitón Salas Ortiz se dio a los invitados al acto un espléndido lunch, en el Salón de la Casa de Ayuntamiento, que de antemano había sido rídicamente engalanado.

Además de las personas ya citadas asistieron al mismo las distinguidas señoritas Eulalia y Mónica Laya, hijas del acaudalado propietario de Logroño don Adrián, don Teofila Cristóbal, el médico y abogado de Salas de los Infantes don Edmundo Vilaró, acompañado de su esposa doña Julia Gil y de sus hijas Otilia y Alicia, el hermano de la novia, don Eliseo Martínez, acaudalado comerciante de Logroño; los ganaderos don Pedro María y don Bonifacio Hernández; maestro nacional don Leoncio Calvo, el conocido comerciante don Damiano García Serrano, de la novia, don Isabel y Salina Martínez, propietarias de Barbado de Herreiros y entre otros varios que acaso olvidemos don Daniel Martín, Dama de Herreiros, Casilda Sáiz, Julia Calvo, Cecilia y Casilda Sáiz, Paquita Gómez, Paula García, Natalia Martín, Dolores García, Manuel Gómez, Jerónimo Blasco, Amalia García, Honorina Blasco, Casilda Sáiz y Ortiz, Francisco González, Jerónimo García, Casilda Sáiz, Marcelino Sáiz, Teofila Hernández y Juana Pérez.

Bajo la excelente dirección de la tía de la novia, don Macerina Segura, que en todas las cosas se encontraba, actuaron de camareras las señoritas Trinidad de la Rubia, Sabina Sáiz y Vicenta Grisalba y de cocineras Dolores López y Florencia Cuellar.

Merecen capítulo aparte a los «chivarreros» Casiano y Miguel González, primos del novio, que animaron musicalmente la fiesta, así como el resto de «chivarreros» Pepe Martín, Víctor García, José María Pérez, Florencio Sáiz, Vicente y Emilio Martín y Luis García y Manuel Martín, los que con su buen humor hicieron aún más agradable la permanencia de los invitados.

Los novios, que fijaron su residencia definitiva en Madrid, salieron a recibir diversas capitales.

Tanto a ellos como a los padres hermanos y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

E. V. P.

Huerta de Arriba, Septiembre 1934.

## Coliseo Castilla

Mañana, a las siete tarde y diez y media noche, extraordinario programa.

Estreno. «Te quise ayer», por los notabilísimos artistas Elisa Lami y Warner Baxter.

Butaca, de la fila primera a la novena inclusive, 0,50. Las demás, 0,60. El miércoles: «Yo soy Susana», por Lillian Harvey.

Pronto: «La ciudad de cartón», por Catalina Bárcena.

### SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

#### Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

#### GARAGE VICTORIA

#### Barbería de BLANCO

#### SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

### PREPARACION PARA

#### la CARRERA DE DERECHO

#### y OPOSICIONES

#### a

#### Registros

#### Notarías

#### Judicatura

#### Fiscalía

#### Abogados del Estado

#### Secretarías de Ayuntamiento de 1.ª y 2.ª categoría, etc., etc.

## ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41 - BURGOS

Contabilidad general, industrial y bancaria.—Contabilidad de empresas.—Contabilidades especiales.—Cálculos mercantiles.—Prácticas y técnica comerciales.—Documentos mercantiles.—Operaciones de Banca y Bolsa.—Oposiciones para el BANCO DE ESPAÑA y demás BANCOS de la Nación.—Ortografía.—Caligrafía.—Correspondencia mercantil.—Publicidad.—IDIOMAS: Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Latín.—Taquigrafía.—Mecanografía, etc., etc.

Convocadas 65 plazas con 3.000 y 5.000 pesetas, de oficiales y auxiliares de comercio

Inmediata oposición de más de 260 plazas de auxiliares de la

Dirección General de Seguridad.

Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría, Geografías e Historias, Peritos oparejadores,

Preparación para carreras militares y Colegio especial preparatorio de Avila.

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Telégrafos, Correos, Carterías, guardias de asalto, Hacienda, etc., etc



# ELIJA UD. ENTRE MAS DE 40 CLASES

Todas exquisitas, muy digeribles. Las Galletas Artiach se distinguen por su finura, variedad y valor nutritivo. Hechas con alimentos analizados. Unas contienen huevo, como las Chiquilín; otras, coco fresco, como las Cocochu. Las María Artiach, con su tueste especial, son la flor de la calidad. En los Surtidos Nebi y Nao hay sabores de barquillo, bizcocho, cacao, huevo, mantequilla, coco, chocolate, frutas y aun deliciosas esencias.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

**Con motivo de la declaración del estado de alarma, no se impondrá la previa censura**

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre el decreto estableciendo el estado de alarma, ha manifestado que no se aplicará inmediatamente en toda su intensidad, y la circunstancia de no aplicarlo significa que no hay un hecho concreto inmediato de aquellos que requieren la medicina urgente con motivo de tal declaración.

—Lo que sucede es que la ley de Orden público es una unidad legislativa que atribuye al Gobierno diversas medidas situadas en capítulos diferentes, definidores de los diversos estados a que la ley de Orden público se refiere. El Gobierno, para el cumplimiento sereno de su deber, puede necesitar la adopción de medidas que sólo pueden adoptarse con el estado de alarma declarado, medidas que no deben aplicarse para seguir su labor preventiva y desvirtuadora de la notoria gravedad de los preparativos descubiertos.

No hará falta, creo yo, aplicar esas medidas en toda su extensión; y así por ejemplo, no se impone la previa censura, medida a la que sólo se llegará cuando sea estrictamente necesario y para impedir la circulación de noticias o excitaciones que pueden contribuir al desorden público.

Ahora bien: el Gobierno, firme en su derecho, sereno en la aplicación de la ley, irá recorriendo su esfera con serenidad y sin obsecración, porque siempre está dispuesto a no ahorrar medio alguno para llegar al mantenimiento del orden.

—¿Qué impresiones le ha usted del día de hoy?

—Hoy ha habido un día tranquilo; pero conviene que la gente se prevenga contra rumores que no siempre son desinteresados, como los circulados anoche, que carecen de fundamento. El Gobierno informará a la opinión con toda lealtad, y por muy graves que fueran las circunstancias, los ciudadanos todos conocerían los acontecimientos.

### Desmintiendo una noticia

El señor Rey Mora ha desmentido la noticia de que se hayan negado a presentarle en la querrela contra «El Socialista», los señores Sánchez Román y Villanueva.

### El señor Samper en la sierra

El día de ayer lo pasó en la Sierra el presidente del Consejo de ministros.

### Alemán herido por un guardia

El guardia de Seguridad Domicilio San José penetró en un establecimiento de bebidas y entabló una acorazada discusión con un individuo llamado Leoncio Boas, de nacionalidad alemana. El guardia sacó un puñal y con él infirió una grave herida a su contrincante.

### El Sr. Samper habla del discurso pronunciado en Valladolid por el presidente de la República

El ministro de Agricultura abandonó su despacho a mediodía, dirigiéndose a la Presidencia, donde celebró una conferencia con el señor Samper, que duró hasta las tres de la tarde.

A esta hora salió el señor Samper, y dijo a los periodistas que carecía de noticias.

—¿Y de la entrevista con don Cirilo del Río?

—Vino para hablarme del proyecto modificando la reforma agraria, que llevará a uno de los próximos Consejos.

Los comentarios de hoy giran alrededor del discurso pronunciado ayer por el presidente de la República, haciéndose deducciones para todos los gustos.—El ministro de la Guerra prepara un importante decreto.—Trabajos judiciales por el hallazgo de armas.—Noticias de provincias

Respecto al orden público manifestó que había hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación, quien le ha dicho que todo está tranquilo.

Un periodista le dijo que todos los comentarios giraban alrededor del discurso pronunciado en Valladolid por el presidente de la República, haciéndose deducciones para todos los gustos.

—Cada uno —contestó— puede hacer la deducción que quiera. Desde luego se trata de un discurso constitucionalista, magnífico en la forma y en el fondo. El Gobierno le conocía en sus puntos principales, pero se ha superado a todo cuanto se esperaba.

Ha señalado los caminos que se hallan abiertos a la legalidad y a los hombres de Gobierno nos hace ver que no debemos sentir los afanes imperialistas y creer que el Poder se halla vinculado en una persona, sino todo lo contrario, que hay que respetar la voluntad del país.

Concluyó diciendo el presidente que el Gobierno se presentará a las Cortes el primero de Octubre.

### Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido al embajador de Portugal y a los oficiales que han venido invitados para presenciar las maniobras militares que se celebran en España.

### De Guerra

El señor Hidalgo nos ha dicho que prepara un decreto importante que someterá a la aprobación de uno de los próximos Consejos.

El día 28, después del Consejo, marchará a León y regresará a Madrid el día 30.

Recibió la visita del embajador de Portugal, de la comisión militar de su país, del exministro don Natalio Rivas y de varios jefes y oficiales.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

### Destinos

Juan Fraile Moya, cabo de corbatas del regimiento Infantería número 20, al número 9.

### Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería, jefe de estudios de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Una vacante de capitán de Infantería, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, que ha de desempeñar las clases que le asigne la Jefatura de estudios del referido Colegio.

Otra de capitán de Ingenieros de la Red Telegráfica-Telefónica del Centro de Transmisiones y estudios técnicos de Ingenieros.

Otra de capitán de Intendencia, profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia que ha de desempeñar las clases del quinto grupo de la segunda agrupación.

Otra vacante de teniente de Infantería auxiliar de profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, que ha de desempeñar las suplencias de clases del segundo grupo de la segunda agrupación.

### PROVINCIAS

#### El ministro de Industria y Comercio en Ceuta

CEUTA.—Para visitar Ceuta, a las cinco de la mañana ha llegado el ministro de Industria, procedente de Tetuán, con el alto comisario, el director de Minas, general Gómez Morato, altos funcionarios del Protectorado y séquito.

En los límites de los terrenos de soberanía fueron recibidos por el delegado gubernativo, alcalde, general Benito y demás autoridades. Seguidamente recorrieron la ciudad con todo detenimiento y fueron al Ayuntamiento, donde se les obsequió con un «lunch» por el alcalde, quien en sentidas y elocuentes palabras expuso el programa de necesidades urgentes de la localidad. El ministro contestó agradeciendo el agasajo y ofreció laborar en la medida de sus fuerzas para realizar las aspiraciones patrióticas de las plazas de soberanía.

El presidente de la Federación de Agricultores de la zona occidental abogó ante el ministro por la estabilidad del actual alto comisario, que tiene perfectamente enfocado el problema agrícola de Marruecos y la necesidad de que se les otorgue la propiedad a los terratenientes.

El ministro firmó en el álbum de visitantes del Ayuntamiento.

#### En un accidente de automóvil resulta gravemente herido el director de minas

LARACHE.—Al pasar el ministro de Industria y Comercio, con su comitiva frente a las ruinas de Lixus se detuvo para visitarlas. Al llegar al citado lugar el automóvil del director de Minas chocó con otro vehículo. El coche quedó destrozado y sus ocupantes fueron trasladados inmediatamente a Larache y atendidos en el Hospital de Convalecientes.

El director de Minas sufre una herida en la región frontal que interesa el hueso, y fuerte conmoción cerebral. Su estado es grave. También está herido el ayudante del alto comisario teniente coronel Peñaranda, que sufre una herida en la región frontal y una contusión en la región torácica, calificada de menos graves.

El soldado Antonio Rodríguez, ayudante del «chauffeur» padece ligero magullamiento, leve, y el «chauffeur» resultó ileso.

El alto comisario, el ministro de Industria y su séquito volvieron a Larache, interesándose por el estado de los heridos, que han quedado aquí hospitalizados.

A las seis de la tarde, el ministro y su comitiva emprendieron el viaje de regreso a Tetuán.

#### Vapor hundido

CORUNA.—En la dársena, se hundió por haberse alterado una vía de agua, el velero «Cavalcero», que llegó anoche procedente del Ferrol.

Fue salvada la tripulación.

#### Un incendio

CORUNA.—En la calle de San Andrés, se declaró un incendio, resultando gravemente herido, en los trabajos de extinción, Francisco Gante.

#### Los conflictos sociales

CADIZ.—La huelga se halla limitada a los ramos de la construcción y pañaceros.

Estos piden la libertad de los detenidos.

Frente a la Escuela de Comercio, se originó una protesta por ondear en el balcón la bandera monárquica.

El conserje ha dicho que colocó la bandera, por equivocación.

#### Medidas que causan buen efecto

FERROL.—Está siendo elogiada la medida prohibiendo la venta de productos para la fabricación de explosivos, así como la caducidad de las licencias pa-

ra uso de armas, a los alcaldes y tenientes de alcalde.

#### Letreros subversivos

BILBAO.—En numerosos edificios han aparecido letreos subversivos. Continúan los registros en centros obreros y domicilios particulares, sin resultado alguno.

#### Huelga general en Algeciras

ALGECIRAS.—Por solidaridad con los obreros de Cadiz, los de esta población han declarado la huelga que tiene carácter general puesto que se ha extendido a todos los gremios.

Hasta el momento, existe tranquilidad.

#### Hallazgo de armas

CIUDAD REAL.—En Cañada de Cajatrava se practicó un registro en el domicilio de Cruz Navarro, habiéndose encontrado una pistola, un revolver, un puñal y tres kilos de pólvora.

#### Lerroux y Salazar Alonso

AVILA.—Ayer estuvieron en esta población los señores Lerroux y Salazar Alonso.

Fueron saludados por las autoridades, comisiones del partido y por los periodistas.

#### Los republicanos de izquierda

TERUEL.—Ha quedado constituido el partido de izquierda republicana, eligiéndose presidente al señor Pila-tela.

#### Explota una bomba frente al cuartel de la guardia civil

BARCELONA.—A las cinco de la madrugada última hizo explosión una bomba en la calle de San Juan, esquina a la del Consejo de Ciento y frente al cuartel de la tenemérita.

La explosión produjo algunos daños.

#### Una estafa de 400.000 pesetas

BARCELONA.—Comunican de Tarra-sa que la estafa descubierta en la sucursal del Banco Hispano Americano de aquella población asciende a 400.000 pesetas.

#### Otra huelga

BARCELONA.—Noticias recibidas de Villafranca del Panadés, señalan que se ha declarado la huelga general.

#### Accidente de automóvil.—Dos muertos y varios heridos

TOLEDO.—Entre los pueblos de San Martín y Santa Olalla ha ocurrido un grave accidente de automóvil.

Voló una camioneta ocupada por quince personas de las que algunas resultaron con heridas de más o menos consideración.

Resultó muerta Rosa Hinojosa Puerta y su hijo, de siete años de edad, Francisco Barris.

#### La comisión gestora no puede reunirse

SAN SEBASTIAN.—En Andoaín intentaron celebrar una reunión los miembros de la comisión gestora municipal.

Al darse cuenta el vecindario de la proyectada reunión, cortó la luz y seguidamente apedreó la Casa Consistorial.

#### Deportes

##### Fútbol

Los campeonatos super-regionales Madrid.—Madrid, 3. Zaragoza, 0. Logroño.—Athletic de Madrid, 4. Logroño, 2.

Santander.—Racing, 5. Nacional, 0. Vigo.—Celta, 4. Racing del Ferrol, 0. Coruña.—Deportivo, 5. Oviedo, 1. Avilés.—Stadium, 0. Sporting, 0. Bilbao.—Athletic, 5. Irún, 0. Vitoria.—Arenas, 5. Alavés, 1.

Pamplona.—Osastina, 3. Baracaldo, 0. Badalona.—Sabadell, 3. Júpiter, 0. Español 2. Gerona, 2.

Sevilla.—Hércules, 1. Betis, 0. Murcia.—Murcia, 3. Valencia, 0. Valencia.—Levante, 3. Sevilla, 0.

#### Automovilismo

##### El Gran Premio de España

SAN SEBASTIAN.—El éxito de la gran prueba automovilista disputada sobre el circuito de Lasarte superó a todos los pronósticos que se habían hecho. Desde mucho antes de dar comienzo la carrera, las tribunas se vieron abarrotadas de público para presenciar el gran acontecimiento automovilístico.

A las doce de la mañana se alinearon todos los coches participantes, entre los que figuraban todos los inscritos, con la sola excepción del sueco Bernstad, que había de tripular un Alfa-Romeo, y que se declaró «for-fai».

Desde el primer momento tomaron

la cabeza Caracciola, sobre Mercedes, y los Auto-Unión. En la quinta vuelta se sobrepasa el «record» del circuito, haciéndolo en 6 m. 32 s. Antes, en la cuarta, Von Stuck sufrió una avería y tuvo que abandonar su coche, cogiendo el de su compañero Leimingen, que abandonó la prueba.

Las cinco últimas vueltas fueron interesantísimas. Los dos Mercedes lucharon briosamente por defender sus primeras posiciones contra el Bugatti de Nuvolari y el Auto-Unión de Stuck. En la vuelta 17 se superaron todos los «records» del circuito por Von Stuck, que cubre la vuelta en 6 m. 20 s., y se adjudica la prima de 2.000 pesetas para la vuelta más rápida. La clasificación fue:

- 1.º Faggioli, 3 h. 19 m. 41 s. 6/10.
- Media, 156.225. Baté el «record» del circuito.
- 2.º Caracciola, 3 h. 20 m. 24 s.
- 3.º Nuvolari, 3 h. 20 m. 48 s.
- 4.º Von Stuck, 3 h. 21 m. 3 s.
- 5.º Varzi, 3 h. 21 m. 20 s.
- 6.º Winille.
- 7.º Lehoux.
- 8.º Dreyfus.
- 9.º Chiron.
10. Sossietti.

El tiempo, seco, y sin demasiado calor, contribuyó al perfecto desarrollo de la prueba, que fue presenciada por 15.000 espectadores en las tribunas y 100.000 distribuidos por el circuito.

## Ultima hora

### Sigue trabajándose en el asunto del hallazgo de armas

El juez que instruye diligencias con motivo del hallazgo de armas, continúa trabajando en relación con la intervención del Consorcio de Industrias militares.

Parcece que no existen anomalías administrativas, pero sí algo relacionado con la vulneración de las leyes internacionales.

Ha sido detenido un individuo, apellidado Florin, conocido comunista, habiéndosele ocupado documentos de importancia.

En Cádiz, ha sido encontrada una plancha de acero, para blindajes, que fue adquirida por los portugueses para hacer allí la revolución, y vendida después a los revolucionarios españoles.

Procede de Diómarca.

En los calabozos del juzgado, continúa detenido un portugués, apellidado Silva deteniendo el sábado, porque se hallaba en relación con otros encartados.

### Otra querrela contra «El Socialista»

Don Emiliario Iglesias, ha presentado hoy en el juzgado de guardia, la demanda de conciliación por querrela e injurias contra «El Socialista», don José Serrano Pérez y don Carlos Hernández, con motivo de la carta publicada por dicho periódico.

Pide una indemnización de 100.000 pesetas, anunciando que serán destinadas a la Beneficencia.

### Robo de dinamita

SAN SEBASTIAN.—En las canteras de Anotele, de Atáin, han sido robados 15 kilos de dinamita, 25 metros de de mecha y 25 detonadores.

### Condenado por agredir al alcalde

SAN SEBASTIAN.—El Tribunal de Urgencia, ha condenado a un año de prisión y 300 pesetas de indemnización, a Andrés Zubillaga, que arrojó un tomate a la cabeza del alcalde de Tolosa.

### El Congreso nacional de riegos

VALLADOLID.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento han comenzado los trabajos del Congreso Nacional de Riegos.

Se puso a discusión, el primer punto

## Muy interesante

para todo el que precise adquirir calzado para la próxima temporada de invierno. le es conocer con anticipación que RICARDO MATA «EL RIOJANO» dispone además, de toda clase de alpargatas y zapatillas, gran surtido en el calzado de goma, como chanclos, zapatos de todas clases, botas en bajo, medianas y altas, zapato-polina «Kattuska», propio para señoritas y niños, y, en general de toda clase para el labrador y buenos cazadores.

¡Tenedlo presente!

**Ricardo Mata «EL RIOJANO», Paloma, 54 (frente a la Catedral)**

Y, para no dejarse sorprender por los imitadores, fijarse bien en la portada del establecimiento.—CASA FUNDADA HACE MAS DE 40 AÑOS.

Nota.—Esta Casa nunca tuvo la costumbre de llamar a los clientes desde la puerta, pues además de entenderlo como de muy mediano espíritu comercial, no dejará de parecerle el público bastante desagradable tal coacción.

## BOLSA DE MADRID

|                         | ANTERIOR | DIA 24 |                         | ANTERIOR | DIA 24 |
|-------------------------|----------|--------|-------------------------|----------|--------|
| Interior                | 71 00    | 71 50  | Banco de España         | 556 00   | 560 00 |
| Exterior                | 84 60    | 84 75  | Hipotecario             | 255 00   | 000 00 |
| Amortizable 4%          | 83 00    | 00 00  | Hispano Americano       | 149 00   | 00 00  |
| — 5% antiguo            | 95 00    | 00 00  | Español de Crédito      | 185 50   | 000 00 |
| — 5% 1917               | 91 00    | 00 00  | Central                 | 77 00    | 00 00  |
| — 1926                  | 100 90   | 00 00  | Río de la Plata         | 84 00    | 00 00  |
| — 1927 con imp.         | 90 50    | 90 60  | Ferrocarril del Norte   | 221 60   | 000 00 |
| — 1927 libre            | 101 45   | 101 40 | Idem Idem Obligaciones  | 83 60    | 00 00  |
| Ferrovial               | 99 50    | 99 45  | Idem M. Z. A.           | 171 00   | 173 00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 87 50    | 87 00  | Idem Idem Obligaciones  | 234 50   | 000 00 |
| — 5%                    | 93 00    | 93 00  | 1.ª hipoteca            | 243 75   | 000 00 |
| — 6%                    | 101 50   | 101 60 | Alicantes, Obligaciones | 40 50    | 00 00  |
| Francos franceses       | 48 40    | 48 40  | Azucareras preferentes  | 38 00    | 00 00  |
| — suizos                | 239 87   | 239 87 | Idem ordinarias         | 205 00   | 295 00 |
| — belgas                | 172 62   | 172 62 | Tabacaleras             | 68 65    | 00 00  |
| Libras                  | 36 30    | 36 25  | Altos Hornos            | 40 00    | 00 00  |
| Dólares                 | 7 29     | 7 29   | Duro Felguera           | 104 30   | 104 40 |
| Áreas                   | 63 10    | 63 10  | Telefónica Nacional     |          |        |

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes**

Ayer por la mañana, en Solo del Valle, se hallaban cortando unos árboles varios vecinos del pueblo. La labor se realizaba en una línea, y de un extremo, un trozo de uno de los árboles, comenzó a rodar hacia abajo, derribando a Pío Hernando Alarcía, de cuarenta años, al cual, pasó por encima. Se le trajo a Burgos, llevándosele a la Clínica de Barrantes, en la cual se le hospitalizó. El cesarador obrero, presentaba la fractura del fémur derecho por su tercio superior, y del izquierdo por su tercio medio. Su estado se calificó de pronóstico grave. El juzgado instruye diligencias.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y repacimiento. Fotografías y postales.

Un verdadero atarde de surtido en camisetas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.

Por la Dirección General de Agricultura, se anuncia la provisión por concurso, de una plaza de ingeniero agrónomo, vacante en la sección agronómica de Burgos.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas. De venta en Librería Laín Calvo, Laín Calvo, 29.

### ANIS LAS CADENAS

La Guardia civil de Hontoria del Barrio, ha puesto a disposición del juzgado, a la veintena de la calle, a Francisco Romero Crespo, de 46 años, por haber accedido a Alvará Penas Gale, de 37, resultando así, con cronología y calificación en diferentes partes del cuerpo.

NEUTROLIT, es el producto más grande inventado hasta la fecha. Con NEUTROLIT, se arrojan toda clase de enfermedades, evitando el reumatismo, durante mucho más y costando mucho menos. NEUTROLIT, arregla todos los objetos de hierro, cobre y acero. Con unas pocas gotas de NEUTROLIT, se evitan caídas, pues no resbala, se economiza dinero y encontrará muchas ventajas. Agentes de reparaciones y ventas: Laín Calvo, 23, zapatería y San Cosme, 2 y 4. Necesito agentes en todas las cabezas de partido. Informes, Fermín González, 57, Bricio Ruiz, Burgos.

Abocó, a las once y media, algunos mozos del vecino pueblo de Henarri, apedrearon a varios vecinos de Burgos que regresaban a sus casas, resultando uno de estos, con una herida confusa en la región frontal y otra herida confusa en la gran inflamación en la región ciliar derecha, de las que fue curado en la Casa de Socorro.

**Bicicletas**  
De plaza muy baratas.  
A. RETES, Sanz Pastor, 4

**COÑAC**  
«Tres Perlas»  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Hallándose jugando con cierta cantidad de pólvora, ayer en su domicilio, el niño de catorce años, Jesús Casado, se le incendió aquella, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en toda la cara y de segundo en los dedos segundo, tercero y cuarto de la mano derecha. Fue curado en la Casa de Socorro.

**Medias y calcetines** al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de

**MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.**  
Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce idem propios para carnet kilométricos, pasaportes, etc., por 1,10 pesetas, en San Juan, número 63.

Ayer por la tarde, se cayó de una escalera, el niño Jesús Gines García, de catorce años, resultando con contusión en la pierna derecha, codo derecho y ambas manos. En la Casa de Socorro, el personal facultativo de curó, le curó convenientemente.

Tuerca para soportar el peso de esta tierra. Y fuerte para sufrir. A mi Placón mat me arredra. Desde que bebí el San Roque, A mi Placón me arredra.

Gran aperitivo ligero, reconstituyente de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arca (Alava). Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Gimena, número 16. Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Llanza de Arzera, 8 tercero.

### CASA MENDEZ

**Almirante Bonifaz, 15**  
(antes Granja Carmen)  
Visitando esta Casa, encontrará las mejores legumbres nuevas, a los precios más reducidos.

|                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| Carbanzos finísimos           | 1,20 pesetas kilo |
| Id. muy buenos                | 0,80 » »          |
| Alubia pinta                  | 0,95 » »          |
| Id. blanca del Barco          | 1,30 » »          |
| Id. blanca muy buena          | 1,01 » »          |
| Bacalao Escocia               | 2,20 » »          |
| Aroz Bomba, lo mejor          | 0,65 » »          |
| Jabón pinta azul (dos trozos) | 0,95 » »          |
| Id. blanco (dos trozos)       | 0,95 » »          |

Nota muy interesante. — Adquiriendo tickets de esta Casa, podrá obtener bonitos y prácticos regalos.

### Colegio de señoritas

**Primera enseñanza graduada**  
Se admiten párvulos  
**BACHILLERATO Y MAGISTERIO**  
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora  
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.  
Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3.



**GABANES**  
**TRAJES**  
GRAN SURTIDO  
ULTIMAS NOVEDADES  
TODOS LOS PRECIOS  
Ha recibido  
**MARTINIANO**  
SASTRE  
ALMIRANTE BONIFAZ, 17 ( BURGOS

### Accidente de automóvil

**Varios heridos**  
Ayer por la mañana, subió de Burgos para Valladolid, conduciendo a una treintena de burgaleses, con el fin de que celebraran en dicha ciudad, un automóvil de los que se deciden a excursiones, alternando con los viajes en autobuses de la provincia, en línea normal.

El viaje de ida, lo realizaron los viajeros hasta un novato, y después de pasar el día en Valladolid, ya de noche, se inició el regreso. Cuando aún no habían recorrido más que unos diez kilómetros, el vehículo sufrió la rotura de una ballesta, y a consecuencia de esto, se agarró la dirección, pariendo el conductor por ello el control del coche, que pasando entre dos árboles, fue a chocar en su parte trasera, con el perfil del canal de Castilla, de aquella población.

El choque, hizo que la parte aludida del coche, sufiera algunas despiece, y seis viajeros resultaron heridos. Entre estos, había diez de más importancia, y en vista de ello, se les condujo a Valladolid donde quedaron hospitalizados.

También el automóvil accidentado regresó a Valladolid, con los demás ocupantes. Se en nuestras noticias, los que quedaron hospitalizados, en dicha ciudad se encuentran en el mismo estado que ayer, y han sido más aliviados. El resto de los viajeros, regresó a Burgos, en el tren, también a dicha ciudad, el automóvil excursionista, que a pesar del accidente, pudo llegar a esta capital.

Según noticias que llegan a nuestro poder a última hora, los heridos que se hallan en Valladolid, se llaman: Segundo Martínez, de 18 años, y Servilano Melvailla, de 21.

Otro de los heridos, que tiene la fractura de un brazo y vino a Burgos, después de curarse de primera intención, es Pedro Zurraín, vecino de Bilbao.

Los otros se encuentran levemente lesionados.

### Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Por considerarlo de gran interés, recordamos, a todos los comerciantes e industriales (asociados y no asociados) que el día 30 del mes en curso, termina el plazo de la Matrícula para el Impuesto del Timbre, y que esta Asociación ha ampliado hasta el día 27 el servicio de información que sobre tan importante asunto viene facilitando en sus oficinas (Plaza Mayor 10, 1º) de siete y media a nueve de la noche.

Burgos 24 de Septiembre de 1934. El presidente, Lucas Rodríguez Escudero.

### A la romería de Santa Casilda

que se celebrará el día 30  
Saldrá un cómodo autocar. Precio, 3,75 pesetas.  
Salida, nueve mañana.  
Salida de Briviesca, 10,30.  
Inscripciones: Calzadas Ruiz.

### Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.  
**CLASES A DOMICILIO**  
Plaza Mayor, núm. 19, 3.º  
(Entrada por Carnicerías, 2)

### Aserrado particular

Maquinaria completa de carpintería  
Máxima economía de tiempo  
BUENOS PRECIOS

### Realice un ensayo

**VALDIVIELSO Y COMPAÑIA**  
(SUCESOR)  
Madrid y San Pablo  
BURGOS

### Anuncio de arriendo

Se arrienda la casa labrera del pueblo de San Medel, el día 3º del presente, a las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se presentará en el acto del remate. El alcalde, Juan Miguel.

### Ayuntamiento de Burgos

Hasta las 12 del día 29 de los corrientes se admitirán proposiciones para optar al concurso del decorado de la sala de Sesiones, en lo que afecta a ebanistería, escayola y mármol, en las oficinas de Obras donde se hallan de manifiesto las condiciones para los industriales a quienes pueda interesar. El alcalde, M. Santamaría.

### Venta de cementos y yeso

**MADRID, 14**  
**Ultramarinos Marín**  
No confundirse: Paso a nivel de La Bombilla  
Se sirve a domicilio

### ¡BURGALESES!

acudid a Covarrubias a oír cantar a FLETA  
Gran excursión en un cómodo y rápido DODGE  
Precio de ida y vuelta: 4'25 pesetas  
Inscripciones. — Chocolates Quintanilla.

### Mil arrobas de uva

de superior calidad, se venden al precio de 2 pesetas arroba, vendimiada y peso en vña, o también sin vendimiar.  
Informarán:  
**JUAN ALVAREZ**  
en Mahamud  
o  
**CASA GRIGELMO**  
Burgos

### ¡Paisanos! ¡Viajeros!

Cuando vayan a MADRID, visiten en casa:  
**Pensión DOMINGO**  
Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2.ª (junto a la Puerta del Sol).

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MARAÑÓN**  
Nuestra Señora de la Puenteblanca, Fermín, Aurelia, Agustín, Gaspar.

**CULTOS**  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Júbilo circular de las cuarenta horas.  
A las nueve, misa con exposición de San Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta la tarde.  
A las seis, rosario y sermón, que predicará don Félix Nino, coadjutor de esta parroquia.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de la Gobernación.— Orden ampliado hasta el 21 de Octubre próximo, el plazo para la presentación de modelos de estorques.  
Gobierno civil.— Concediendo autorización a don Álvaro Peñaña Berena, de Barco de Herrera, para el establecimiento de un polvorín en Llanza de Arca.

Deposición de Bonitos provinciales de Burgos.— Cuenta de los ingresos y pagos vertidos en el mes de Agosto, pertenecientes a los Ayuntamientos y juntas vecinales que han autorizado al depositario para comparar los intereses de propios enajenados.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Miguel Fernández Gutiérrez de Valte, 53 años. Hospital provincial.  
José Manuel del López, de Burgos, 78 años. Doña Luis de San Vicente, número 8.  
Evaristo Ortega Campo, de Valdorras, 70 años. Hospital provincial.  
ALBERTO de la Fuente Ibañez, de Burgos, 47 años. Moreo, 8.

**NACIMIENTOS**  
María Asunción Peña, Manuel Fernández Vaz, Doña Encarnación Arzobispo Blanco.

**Estado del tiempo**  
En Burgos  
Observaciones meteorológicas del día 20:  
**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 311,0.  
A las seis de la tarde, 311,0.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 22,4.  
Mínima sombra, 9,6.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, E.  
A las seis de la tarde, NO.

**Espectáculos**  
**COLISEO CASTILLA**  
A las siete y media y diez y media.  
«Te quisiera».

### Ayuntamiento de Burgos

**Comisión de Abastos**  
Necesitando adquirir esta Comisión dos balanzas automáticas, que pesen hasta diez kilogramos, con destino a las bancas reguladoras del nuevo Mercado, se admiten proposiciones en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día veintiseis de los corrientes.  
Burgos 22 de Septiembre de 1934.— El presidente, Teodoro López Pavón.

### Ondulación permanente

**9 pesetas**  
Salón de señoras Cuende  
Espolón, 16

### Venta de uva

En la finca de Tordable (Villalmanzo), propiedad de los señores Levisón, se vende uva superior, sobre cepa, a precios corrientes.

### «LA PERLA»

**Ultramarinos de Silvio Herrera**  
Calera, 43  
Aceite fino viejo, 1,80 pesetas kilo.  
Alubias nuevas, 0,90.  
Carbanzos, nuevos finos, 1,20.  
Patatas limas, 2 kilos, 0,15.  
Bacalao superior, 2,10.  
Galletas variadas, 2,00.  
Idem bizcocho, 2,00.  
Idem tostadas, 2,40.  
Jabón azul, trozo, 0,45.  
Jabón blanco, 1,35 kilo.  
Sardina, medio kilo lata, 0,90.  
Almejas, medio kilo lata, 1,25.  
NOTA.— Precios especiales de cinco kilos en adelante, y se sirve a domicilio.

## MAHOR EXPRES

«La seguridad del viajero» — Único servicio oficialmente autorizado  
Diariamente, en autocars PULLMAN DE LUJO  
MADRID, 40'40 pesetas, y SAN SEBASTIAN, 38'25  
Baratura. Confort. Seguridad  
Bar y «Lillette» en todos los coches. Reserva de plazas con anticipación.  
Despacho de billetes: Hotel Norte, teléfono 421. Avisos e informes: teléfono 467

MAHOR-EXPRES, velando por la seguridad del viajero, y en evitación de accidentes, ha establecido un servicio propio de vigilancia en los pasos a nivel con el ferrocarril, haciendo que los cobradores de sus coches pasen en observación a pie por las vías delante del vehículo.

## Interesante excursión

**Burgos-Renedo-Santander**  
Santander-Burgos  
Deseando el propietario del establecimiento SAM, recientemente inaugurado en Burgos, señor Marcos, dar a conocer en la capital y provincia la importancia y garantía de los productos lácteos de la fábrica SAM (Renedo), proyecta organizar una excursión de carácter científico a dicha fábrica en las condiciones siguientes:  
La excursión se verificará en autocar, «si el tiempo lo permite», el domingo 30 de los corrientes, regresando a Burgos en el mismo día.  
El precio del billete, incluida comida, sería aproximadamente de doce pesetas. Además, a la salida de Burgos para Renedo, y de Santander para Burgos, se entregará a cada excursionista un bote de leche SAM o refresco de leche SAM con cacao.  
Dado el carácter científico de la excursión, las cincuenta primeras plazas se reservarán para señores médicos y farmacéuticos de la capital y provincia y las otras veinticinco plazas para señores profesores y catedráticos.  
Podrán tomar parte en ella, con carácter de agregados, cuantas personas lo deseen, hasta cubrir el cupo de uno o más autocars, pero éstos a un precio que no podemos precisar de momento.  
Las inscripciones se recibirán en la Farmacia de la Señora Viuda de P. Marcos, hasta el día 21 inclusive.  
De realizarse, se avisará oportunamente por la prensa, indicando el lugar, hora de salida y demás detalles de la excursión.

### TARIFA

En el anuncio del día 21, a las 10 de la mañana, se publican los precios de los anuncios.

### TARIFA

En el anuncio del día 21, a las 10 de la mañana, se publican los precios de los anuncios.

## Anuncios económicos

**ALMONEDAS**  
DOMINATORIO moderno, muy económico, armario luna grande, 80 pesetas. Barriantes, 7, tercero.  
VENDE comedor, en 250 pesetas. Razón, en esta Administración.  
SE VENDEN dos camas, una mesa, nuevas. San Juan, 12, segundo.  
SE VENDE trastero y mesa de comedor. Isla, 27, cuarto, derecha.

**GARAGES** Terega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.  
NECESITO locales para industria y vivienda y personal. Informes, Llanza de Arca, 8, primero.  
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.  
LOCALS amplios, bien situados, desde argentemente. Ignacio Palacios.

SE NECESITAN para todos los establecimientos en carpintería. Presentarse mañana martes, en Manufacturas «Super», Progreso, 11, triplicado.  
SE DESEA un acarreador soltero, para molino, entendido en el oficio. Molino de Palazuelos de Muñó.

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA una tienda de velas, quinca y aparatos. En Presente, Informes, Germán López, Presente.  
SE TRASPASA la Pensión Victoria, con treinta camas puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.  
TRASPASO por no poder atender a su dueño, la droguería Marcos, Siza, calle Moleda, 21. Informará, su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.  
TRASPASO acreditada tienda comestibles y vinos, próxima nueva plaza anastasio. Razón, Mariano del Barrio, Santander, 36.

**DECORACION.** Papeles pintados, persianas, bioleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.  
LVA en venta en Frómista (Palencia), y a un kilómetro de la población, por carretera, se venden de mil a mil quinientas arrobas. Para tratar, con Juan López Román.  
SE VENDEN cuarenta pares de patatas capuchinas y culipayas. Para tratar con Protasio Arribas, Mercado de Cuadernero.

SE VENDEN cincuenta cubos de 33 a 40 cántaras. Traspaso almacén Albornoz y Ilueto del Rey, Razón, Ezequiel Marijón, Plaza de Vega, 9, parador.  
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.  
SE VENDEN por poco dinero, dos casas lindas o separadas, con cuartos, aptas para industria o ganadero, próximas a las estaciones Santander Medinavieja y Norte. Para tratar, con José Segura, San Pedro y San Felices, 5.

**ARRIENDOS**  
TOMARIA en arriendo casa para labrador en esta ciudad a ser posible por los Alfárcos. Informes, Santa Clara, 53.  
SE DESEA piso céntrico, seis o siete habitaciones, calefacción, Orotina, por escrito, Avance, (vivienda). Espolón, 40.  
LOCAL amplio, acondicionado, próximo estación, para restaurant u otra industria, se arrienda. En Barrantes, 3, segundo.

**AUTOMOVILES**  
SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, llantas. Informes, Teléfono, 260, Burgos.  
**COLOCACIONES**  
SE NECESITAN aprendices de sastre. Juan de Garay, 11, barrada de los camareros, en San Julián.  
SE NECESITAN para todos los establecimientos en carpintería. Presentarse mañana martes, en Manufacturas «Super», Progreso, 11, triplicado.  
SE DESEA un acarreador soltero, para molino, entendido en el oficio. Molino de Palazuelos de Muñó.

**HUESPEDES**  
HUESPEDES estudiantes, deso, toda pensión, en familia. San Juan, 17, segundo.  
**PERDIDAS**  
PERDIDA de una cadena, con medalla de oro y nécar con inscripción José Manuel por Espolón Isla. Gratificar, 19 la, 13, segundo.  
EXTRAVIADO dos carneros pequeños, con despiece en la oreja derecha, y horquilla en la izquierda. Gratificar, Clavero, González, en Ibañeta de Juarrros.

**VENTAS**  
SE VENDE carro de varas, vestido con un macho, junto o separado. Razón, 2, almacén y un Arco de la Llanza Félix Sáiz.  
VENDO carro de varas, pequeño, nuevo. Razón, Camino de la Plata, (carretería).

**DESDE 15 pesetas** relojes pulsera, garantizados, encontrarán en la relojería económica de M. Alarcía. (Paloma, 8). Sanatorio Relojes.  
VENDO casas, 6.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».  
SE VENDEN 1.500 arrobas de uva en la finca de Rollo, Razón, Miguel Fernández, Adán, Torquemada (Palencia).

**LABRADORES:** Economía y duración en contrarías, adquiriendo las alpacas en la fábrica de Ricardo Mata «El Hijo» no. Paloma, 51 (frente a la Catedral).

# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo JUEVES, día 27 del corriente.

NOTAS.—En Bilbao, el día 25, en el Hotel Marqués (Correo, 23); en Logroño, el día 26, en el Hotel París; en Valladolid, el día 28, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 30, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. «CASA TORRENT».

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

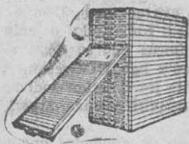
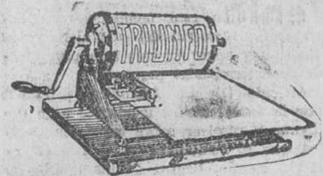
Los mejores aparatos  
**Radio Colonial**  
A plazos y al contado

**Radio Colonial**  
Gran aparato de extracorta  
La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.  
Aparato Colonial 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.  
Las mejores y más económicas. Llévate una demostración

Modelo «630», 5 válvulas ultramodernas. Consumo 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio 525 pesetas.



Multiplicadora TRIUNFO. El relativo más perfecto, con contador de cifras, a 300 pesetas.

Se adquiere desde dos bandejas, por siendo aumentadas según las necesidades.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas.  
Sección de máquinas de escribir.  
Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.  
**Baja de precios**



Máquina UNDERWOOD, número 2. Admite papel de 20 centímetros de ancho, pesetas 850.  
Máquina 3/14. Admite papel hasta 25 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, número 2. Modelo, a 625 pesetas.  
Máquina portátil RHEIMETAL, con 14 filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

**Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas**  
Cambio y compra por máquinas nuevas.  
Venta — Papel carbon — Papel cera para multiplicadoras — Máquinas de ocasión para varias marcas de máquinas.  
Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

**Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use**  
"Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloramina"  
No se paga al vendaje  
De venta en todas las farmacias

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

## GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón  
**E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS**  
Impresiones — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

## Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.  
**CENTRO FINANCIERO**  
Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

## Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies forcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, gastritis y medicina para niños.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»  
especialmente para hernias, garantizando la absoluta curación de la hernia.  
Precios económicos

En BURGOS estará dicho gabinete de el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suma gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
No confundirse! El día 1 y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

**Impotencia**  
Su curación perfecta, INFALIBLE, incluso para septuagenarios. Importante y maravilloso descubrimiento científico al alcance de todos.  
Pedid detalles gratuitos al **Apartado 1087.—Madrid**

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **ADOLFO DE SANDOVAL**, que se titula:  
**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

**Militares, militaradas**  
El culto abogado **GUILLERMO CABANELLAS**, 1,40 pesetas.  
Les sale

**Crimen**  
por J. Frederix, cuyo precio es de 5 pesetas.  
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 1 peseta una:

**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**

Les usted la obra de X. Hoya y Vincent, con prólogo del doctor Mazaón.

**Sangre sobre el barro**  
Precio: 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y M. y F. C. Vidal.

**Comentarios a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de diez tomos, a 1 peseta.

Se sirve a reembolso  
Pídanse en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.—MADRID

**NO OLVIDE USTED QUE SON**  
los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Daily-Bullerío—Año)  
Bata del Comercio, Industria, Praxitana, etc. de España y Portugal

UNAS 8.800 PÁGINAS  
MAS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICEX  
**SECCION EXTRANJERA**  
y sección Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
(franco de portes en toda España)  
**SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!**  
Anuncios Daily-Bullerío y Bata Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 36 y 38 — BARCELONA

## CALLOS

Desaparecen totalmente callos y duras  
ojos de gallo, verrugas y juanetas.  
Hay muchas imitaciones injustificadas.  
En todas partes, 1,00 ptas. Por correo, **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID**



**ERNESTO PAGLIANO**  
de Nápoles  
Purpúreo y depurativo infalible. Enteroamente vegetal.

## GARAGE «EL FRANCES»



Bicicletas a precios de fábrica.  
Toda clase de modelos y marcas.  
**Blanco, Peugeot, Maralles, Automoto, Orbea, Selecta, B. H.**  
Otras marcas a precios sin competencia.  
Cubiertas, a 7'50 - Neumáticos, 2'90  
**VITORIA, 13.—BURGOS**

## Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la Vapor «ORDUNA», 30 de Septiembre  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre  
Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
Para informes dirigirse a sus agentes

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.  
**INDRO JOVER**  
LOGROÑO  
TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?



**Gran Bretaña a Burgos**  
Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS  
En esta Casa se vende el somier «Numancia»

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción  
Bombas  
Motores «Otto Deutz»  
Maquinaria de panadería  
Pídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Últimos días de Felipe II)

«Aprovechad la lección, que parece un aviso del cielo.»  
—Tal vez.  
—Pruebas de talento estaba dando el noble y generoso Espinosa.  
Don Guillén se sintió más tranquilo. Sin embargo, tenía necesidad de saber en qué situación había quedado su hermana.  
—¿Cómo se averiguará?  
—Ni siquiera Ferrán debía ir a la casa de campo, puesto que era conocido por Julián.  
—Esto pensaba don Guillén, y como si lo adivinase el hidalgo, le dijo:  
—Meditare y buscaré un medio para averiguar lo que tanto os interesa.  
—La situación de mi pobre hermana...  
—La conozco.  
—¿Cómo?  
—Para esto es ayudarse en cuanto me sea posible.  
—Mucho es deber.  
—Nada, porque me congregaré a curar

plur mis deberes, haciendo por vos lo que vos hariais por mí, y pagando también las deudas de corazón que...  
—Nada me debéis—interrumpió don Guillén.  
—La vida y algo más.  
—Mi buen amigo...  
—Continuemos nuestra conversación.  
—Decid.  
—Pensáis cometer más locuras, introduciéndoos en la huerta de Santo Domingo todas las noches?  
—No le he de dejar de ver a la que tanto amo, y si no todas las noches, siquiera algunas.  
—Os convendría renunciar a ese goce.  
—No puede.  
—Quizás es cueste caro, y en estos momentos precisamente sería más triste una desgracia, pues aunque leve, remota, tengo esperanza de encontrar a una de las personas a quien busco y quiero para que sea posible probar vuestra inocencia.

—¿A quién os referís?  
—Os hablé de un hidalgo que había servido secretamente a Felipe II.  
—Sí, sí.  
—Pues bien, he sabido ayer que ese miserable ha estado en Valladolid.  
—¡Ah!...  
—Pero desapareció y nadie sabe a dónde ha ido.  
—¡Probaré mi inocencia! exclamó don Guillén.  
Y sus negros ojos recibieron el brillo.  
Una exclamación de júbilo, exhaló Ferrán, que estaba presente, y no había tomado parte en la conversación.  
Espinosa prosiguió diciendo:  
—Es indudable que don Felipe murió en virtud de una sentencia pronunciada secretamente por Felipe II.  
—Sí.  
—Y tengo la seguridad de que el señor Faustino Munilla fue el encargado de hacer ejecutar la terrible sentencia.  
—Pero guardará el secreto y...  
—Eso depende de las circunstancias.  
—Por su propia conveniencia, ese hombre...  
—Don Guillén, dejadme arreglar este asunto, y si necesitó vuestra ayuda os la pediré.  
—Si hay algún peligro...  
—Ninguno.  
—No podáis sospechar que mientras

así hablaban, tenía al hidalgo en cuestión en el inmediato aposento.  
Continuaron la conversación por espacio de una hora.  
El hidalgo se terminó acompañar a Ferrán a su desagraviado amigo.  
Una y otra vez le dio los consejos más prudentes.  
A pesar de lo que le había enseñado la experiencia, el hijo de don Andrés no renunciaría a heredar la infamia a quien amaba con cariño.  
Cuando mandaba el corazón la razón tiene que callar.  
Los dos amigos se separaron.  
Don Guillén prometió ir aquella noche a la hostería para cenar con Espinosa.  
Después debía ir al convento.  
Doña Isabel le esperaba con ansiedad, pues deseaba saber si en la casa de campo había sucedido alguna desgracia.  
El señor Faustino Munilla oyó las voces de los que hablaban en el aposento inmediato, interrogó al posadero y supo que un hidalgo había ido a visitar al caballero desgraciado.  
En acierto se puso Munilla.  
Era muy hábil para espíjar.  
Vió salir al amigo de don Guillén y dijo:  
—Me parece que es el señor Pablo de Espinosa.  
Esta observación era una nueva prueba para don Guillén.

**CAPITULO XXI**  
**Más observaciones**  
Hemos dicho que era muy peigr su para don Guillén la observación que había hecho el hidalgo, pues en ciertas situaciones las coincidencias, las pincas casualidades son un peligro y desbaratan los planes mejor combinados.  
El señor Pablo de Espinosa había vivido siempre en la corte, donde era bastante conocido, y se comprometió hasta cierto punto, tomando parte en las creencias políticas, vendiendo el fin oblicuo de salir de España para librarse de la persecución y de las arbitrariedades de Felipe II.  
Así consiguió que hasta cierto punto se olvidara de él, y como al fin no resultó nada que fue bastante para que lo acusara en los tribunales de justicia, pudo volver a su patria.  
El señor Faustino le contó perfectamente, y disculpado como acostumbraba, dijo:  
—Este hidalgo, cuyos antecedentes son muy sospechosos, es amigo del caballero que ocupa la habitación inmediata, y amigo íntimo, puesto que le hace largas visitas y comen juntos. El caballero cuenta su nombre, permanece en su habitación todo el día, sale de noche, y de vez en cuando en el día de

los viajes, sin que nadie sepa a dónde va.  
—¿Que debo deducir de todo esto?  
—Si en otra época el hidalgo era enemigo del rey y salvó de España para favorecer a los rebeldes flamencos, y si ese caballero que ocupa la habitación es amigo íntimo del hidalgo, hay que creer que se ocupan de alguna intriga que nada tiene de santa. En realidad no me importa lo que hagan ellos ni nadie; pero nada perderé por averiguar, pues es posible que llegue un día en que este secreto me sea muy útil, como otros me han sido en distintas ocasiones.  
—Así continuó discutiendo el señor Faustino.  
—Nada le era posible hacer hasta que llegase la noche, puesto que el descomulgado caballero no tenía la costumbre de salir durante el día, como no fuese por la mañana muy temprano, según había dicho el posadero.  
Quiso aprovechar las horas que quedaban de aquella tarde y salió de la posada dirigiéndose al centro de la población.  
Pasante desgracia, empezó a recorrer una y otra calle.  
Miraba a todos los transeúntes como quien busca y espera que lo favorezca una casualidad.  
Ya el sol estaba cerca de su caso. Se detuvo Munilla como si dudase hacia dónde dirigirse.  
En un momento llegó al convento de San Felipe el Real.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

**Cereales**

Hoy se han anotado un número considerable de entradas de toda clase de granos, siendo la nota saliente, en trigo y cebadas.

Trigos.—Este cereal se sigue cotizando a precios inferiores al marcado por la ley, vendiéndose de 72 a 74 reales fanega, según clase.

Cebadas.—Se opera bastante con este grano, manteniéndose los precios firmes. Se cotiza:

Cebada, 41 y 42 reales fanega.

Alholvas, 52.

Yeros, 62.

Avena, 31.

Titos, 60.

Algarrobas, 60.

Lanas.—Hoy se han efectuado numerosas operaciones a los precios de mercados anteriores que son a 40 y 41 pesetas arroba.

### Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 7,50 pesetas kilo.

Idem blando, 2,50.

Gallinas de 16 a 18 pesetas par.

Huevos, 2,70 docena.

Gallos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 7 a 8.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Codornices, 0,80.

Patatas encarnadas, 2,50 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,25.

Lechugas, 2,25 docena.

Rábanos, 0,30 docena.

Pepinos, 1,50 docena.

Carnefias, 0,70 pesetas kilo.

Uva negra, 0,40 al por menor.

Idem blanca, 0,50.

Petas, 0,70.

Melocotones, 0,40 y 0,60.

Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.

Sandía, 0,20 kilo.

Higos, 0,50.

Pescaderías Vivar

Bonito, 2,10 pesetas kilo.

Opescacilla, 1,40, 1,60 y 1,80.

Sardina, 0,20.

Calamares, 2,50.

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
Calle Fuencarral 18  
BURGALESÉS! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestra paisana de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

### De la provincia

**SEDANO**

Trigo, precio de tasa.

Cebada, 44 reales fanega.

Mueles, 57.

Yeros, 61.

Lentejas, 120.

Alubias, 250.

Huevos, 2,45, docena.

Patatas, 11 reales arroba.

Bueyes de labor, 2,20 reales.

Novillos de tres años, 2,000.

Añojos y añojas, 1,100.

Vacas cotrales, 1,500.

Cerdos al destete, 300.

Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.

Ovejas, 160.

Carteros, 200.

Corderos, 120.

Lana blanca basta, 75 reales arroba.

Idem negra basta, 40.

Pieles de cabrito, 13 reales una.

Idem de cordero, 8.

Tiempo seco, con calor durante el día. Van aumentándose los mercados.

**BRIWESCA**

Ceneno, 60 reales fanega.

Cebada, 38.

Ricas, 64.

Mueles, 52.

Yeros, 60.

Habas, 56.

Avena, 28.

Alholvas, 50.

Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Lana blanca sucia, 72 reales arroba.

Idem lavada, 140.

**ARANDA DE DUERO**

Ceneno, 31 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 26.

Algarrobas, 32.

Yeros, 33.

Mueles, 14 reales fanega.

Lentejas, 1,25 kilo.

Avena, 21 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos superiores, 1,70 kilo.

Idem regulares, 1,30.

Idem medianos, 1,25.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 60.

Aceite, 1,70 kilo.

Vino blanco 3,50 litro.

Idem tinto, 0,50.

Idem claro, 0,50.

Vinagre, 0,50.

**A nuestros corresponsales**

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre del lugar de procedencia.

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**—De las informaciones que de los diversos mercados se reciben, se obtiene la impresión de que el negocio atraviesa en la actualidad una crisis muy profunda, ya que cada semana se encuentra más paralizado que en la anterior.

A pesar de los constantes requerimientos de las Juntas de contratación, y no obstante las terminantes conclusiones de las varias Asambleas trigueras celebradas, es lo cierto que los mercados catalanes permanecen virtualmente cerrados a otros trigos que no sean los regionales, y, asimismo, el cumplimiento de la tasa mínima es efectiva en algunas plazas, pero en otras no pasa de ser un buen deseo.

Tal ocurre, por ejemplo, en el mercado de Palencia, donde se afirma que se conocen casos concretos de infracciones de la tasa, haciéndose numerosas operaciones a 46 y 47 pesetas los 100 kilos, si bien las compras aparecen firmadas a 50 pesetas antes de descargar los carros.

Tan paralizado se encuentra el negocio que se dan casos en que los vendedores no encuentran colocación a sus granos, aun ofreciéndolos por bajo de la tasa oficial.

No obstante, se confía en que tal situación ha de cesar en breve, merced a los esfuerzos que para ello se hacen por el ministro de Agricultura.

Después de lo dicho no es de extrañar que haya transcurrido otra semana sin que el mercado de Valladolid de señales de vida, pues no pueden considerarse como negocio pequeñas operaciones para satisfacer imprescindibles necesidades.

En el mercado de Avila se opera al precio mínimo de 50 pesetas, pero el negocio no adquiere la amplitud deseada por retraimiento de muchos compradores que saben que en las provincias limítrofes no se cumple la tasa, lo que les pone en condiciones de inferioridad ante la competencia.

En Albacete los negocios no han sido muchos, por encontrarse en los festejos de feria. El precio es el de tasa.

Otras plazas cotizan la fanega: Cantalapedra, a 86,50 reales; Mota del Marqués, a 88; Valderas, a 81; Castrojeriz, a 76; Frómista, a 78.

Muy encalmado el mercado de Zaragoza, en el que el precio es el de tasa, pero se cree que, de continuar el negocio en su mala postura, actual, no ha de tardar en infringirse las disposiciones oficiales.

El listino que tenemos del mercado de Valencian indica los siguientes precios por 100 kilos sobre vagón pro-

cedencia: canchal Mancha, a 46 pesetas, sin envase; jeja, a 45; hembrillas, a 44; canchal Peñaranda, a 48, con envase; Salamanca, a 49; extremeño duro, a 49; idem crucher, a 48; rubión gomecelle, a 49; duro Andalucía, a 49.

En el mercado de Barcelona siguen realizándose ventas, limitadas a proyecciones regionales, que se colocan a 50 pesetas los 100 kilos en origen, mediante la intervención de las Juntas central y locales creadas al efecto.

En Sevilla continúa operándose de 50 a 55 pesetas los 100 kilos sobre vagón o fábrica de Sevilla.

El mercado internacional de trigos, que se encontraba flojo, ha racionado vivamente, por la insuficiencia de lluvias en Australia, descenso del movimiento de recolección en América y aumento de compras por Europa, principalmente por Inglaterra.

### Diario de Burgos

**Escopetas de caza**

Más de 50 modelos desde 50 a 1.000 pesetas

Precios verdaderamente económicos

**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, 50.-Burgos  
Armería

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la Plaza  
Camino de la Plata

## INTERESES DEL LABRADOR

### Ministerio de Agricultura

## El decreto regulando las comunidades de campesinos

Pueden organizarse en régimen de parcelación individual o de explotación colectiva.—En las deliberaciones no podrán tomar parte personas extrañas a la comunidad

### CAPITULO PRIMERO

#### De la constitución de las Comunidades

Artículo 1.º Las Comunidades de campesinos a que se refiere la base cuarta de la ley de 15 de Septiembre de 1932 gozarán de la preferencia que establece el párrafo último de la base 11.ª y estarán integradas por los cabezas de familia, varones o hembras, incluidos en la base undécima de la misma ley, a quienes se conceda, o pueda concederse en asentamiento una o varias fincas de terminadas, que constituyan en su conjunto unidad de explotación o se estimen que deban constituirlo.

En los términos municipales en que aún no esté hecho el Censo de campesinos, se atribuirá este carácter a los que notoriamente tengan la condición de tales y sean cabezas de familia, preferiéndose para su ingreso en la Comunidad a los que lleven trabajando o cultivando la finca o fincas que se asignan a ésta y a los cuales habrá de reconocerse expresamente los derechos individuales que tuvieren adquiridos como usuarios de esas fincas.

El grupo de asentados que formen la Comunidad, la elección de los mismos y la finca o fincas que se concedan a aquélla se determinarán por el Instituto de Reforma Agraria.

Ninguna persona puede pertenecer a dos Comunidades distintas ni ser admitido en una mientras tenga en otra a que haya pertenecido obligaciones pendientes de cumplimiento salvo que aquella avance su solución.

Artículo 2.º La Comunidad se constituirá después de tomado por el Instituto el acuerdo de aplicación de la finca sobre que haya de asentarse, haciéndose constar la constitución por medio de acta en la que se especificarán las circunstancias personales y profesionales de los campesinos que la integran, así como los medios de producción y trabajo de que dispongan y aporten.

La elección de los campesinos que hayan de integrar la Comunidad y constituir, por tanto, el cupo asentable, se hará por el Instituto de Reforma Agraria por sí o por medio de delegados.

El Instituto de Reforma Agraria, podrá acordar la división de una Comunidad ya constituida, en dos o más, cuando lo soliciten la tercera parte de sus componentes y lo aconseje el excoyuto número de comuneros, o la falta de cohesión y armonía entre los mismos.

Artículo 3.º La entrega de la finca o fincas, a la Comunidad, se hará constar por medio de acta, en la que habrán de detallarse los datos relativos al estado, naturaleza y aprovechamientos de las tierras adscritas a la Comunidad, consignándose especialmente los referentes a plantaciones, arbolado, construcción y otros elementos mobiliarios o inmobiliarios, cuya conservación, integridad e identificación importe para lo futuro.

De este acta y de la que se ordena en el artículo anterior, se extenderán tres ejemplares, uno de los cuales, se archivará en la Comunidad, otro se enviará a la Junta provincial y el tercero al Instituto de Reforma Agraria.

Artículo 4.º La Comunidad usará como nombre colectivo, el de la finca de que se posea, en la cual, tendrá también su domicilio social ni dependencia de ninguna otra entidad, asociación o colectividad.

Si en la finca no hubiere lugar apropiado, podrá utilizar transitoriamente el del Ayuntamiento, o el de las escuelas nacionales, en día y hora adecuados, o de cualquier otro que alquile a su nombre en el pueblo a cuyo término correspondiera la finca, siempre que no sea domicilio social ni dependencia de ninguna otra entidad, asociación o colectividad.

Para las convocatorias de asamblea, podrá la Comunidad utilizar el sistema de pregones o el de llamadas por medio de las campanas municipales, siendo bastante la citación hecha en esta forma para todos los efectos.

Artículo 5.º Las Comunidades de campesinos, constituidas ya, o en proyecto serán consideradas, como organizaciones obreras, para todos los efectos prevenidos en la ley de Reforma Agraria.

### CAPITULO SEGUNDO

#### De los órganos gestores y representativos

Artículo 6.º Las Comunidades de campesinos serán regidas por una Asamblea general y por una Junta de cabezalero y síndicos, que desempeñarán las funciones gestoras, ejecutivas y representativas que este decreto establece, según el régimen de explotación que se siga.

Artículo 7.º La Asamblea general, se compondrá de todos los cabezas de familia asentados y deberá reunirse para deliberar sobre los asuntos propios de la misma, cuantas veces lo estime conveniente la mayoría de campesinos; los convoque el cabezalero o distinga el Instituto.

Artículo 8.º La Junta se compondrá de un cabezalero y dos síndicos, que habrán de ser necesariamente miembros de la Comunidad.

Corresponde a la Asamblea su nombramiento y destitución, necesitando en el primer caso, los sufragios de la mayoría de los asentados, y en el segundo, los de las dos terceras partes.

El Instituto podrá, en el plazo de quince días, suspender la ejecución del acuerdo de remoción, siempre que lo considere perjudicial para la buena marcha de la Comunidad.

El Instituto está facultado para decretar la remoción del cabezalero y los síndicos, y poner su voto a nombramiento de determinados personas.

Artículo 9.º La Asamblea, prefiendo por la Junta, tendrá facultades para liberar y resolver sobre todos los asuntos que se refieran a la vida y explotación común, dentro de los límites de autonomía que les señala este decreto, y los acuerdos y normas dadas para cada caso concreto, por el Instituto de Reforma Agraria, respetando en cada caso, las atribuciones privativas que se concedan a la Junta o al cabezalero.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de cabezas de familia asentados o varones o hembras, que integren la Comunidad. Las mujeres, podrán en todo caso delegar su voto y los varones solamente cuando estuvieren enfermos o accidentalmente ausentes, recayendo la delegación en otro miembro de la familia que auxilió al asentado, en la explotación agrícola, pero sin que pueda delegarse nunca en persona extraña a la familia.

Bajo ningún pretexto se concederá la palabra a persona extraña a la Comunidad, salvo los delegados y funcionarios del Instituto de Reforma Agraria.

La Comunidad llevará un libro de acuerdos, que será diligenciado, foliado y sellado por la Junta provincial, en el cual se hará constar tan sólo la resolución adoptada, su fecha y el número y nombre de los votantes, con el sentido afirmativo o negativo de su voto, suscribiendo esta nota, los tres individuos de la Junta.

Cualquier comunero, tendrá derecho a que consten sucesivamente en acta, las protestas que crea convenientes.

Artículo 10.º Las funciones de los individuos de la Junta, durarán dos años comunicándose su nombramiento y dimisiones o destituciones, a la Junta provincial y al Instituto.

En caso de muerte, remoción o dimisión de cualquiera de los miembros de la Junta, asumirá interinamente sus funciones, otro de los restantes, preferiéndose en caso de ser el cabezalero, el síndico de más edad, y convocándose dentro de los ocho días siguientes a la Asamblea para la designación del sustituto. Este acta, actuará durante el tiempo que falte hasta la renovación ordinaria de la Junta. Caso de dimisión o abandono de funciones de la totalidad de los miembros de la Junta, se harán cargo de la dirección, los tres asentados de más edad.

Los acuerdos de la Junta, se tomarán por mayoría de votos de sus componentes.

Artículo 11.º El cabezalero o síndico que le sustituya, representará a la Comunidad y a la Junta, ante los particulares, autoridades, funcionarios, y organismos oficiales.

En los casos en que se necesite certificación de acuerdo de la Asamblea, la expedirá uno de los síndicos, con la autorización y firma del cabezalero.

(Continuará)

## HERNIADO

Recupere usted su salud

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS, que les es posible curarse con el uso de bragueros gorriantes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre, recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecer a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución, mediante una acción eficaz y constante, sobre la misma, lo cualizado primero la lesión, descartando en el acto, todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

**Con el método C. A. Boer**

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos palenzan con hechos positivos los éxitos obtenidos.

Murcia, 2 de Agosto, 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona: Muy Sr. mijo: La presente, tiene por objeto comunicarle mi agradecimiento por el bienestar que me han proporcionado sus fajas y que no pude conseguir antes con ninguna otra marca. Así evité una operación y muy satisficida del resultado obtengo recomiendo a todas mis amistades el uso de las especialidades C. A. BOER. Queda muy agradecida su alma s. s. Isabel Cánovas, Comadróna, Casa de la Maternidad, Murcia.

**HERNIADO:** Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y ganará merced al METODO C. A. BOER. El eminente especialista recibe en: VITORIA, jueves 27 Septiembre, HOTEL FRONTON. PALENCIA, martes 2 Octubre, CENTRAL HOTEL. BURGOS, miércoles 3 Octubre, HOTEL NORTE Y LONDRES. SORIA, jueves 4 Octubre, HOTEL COMERCIO. BURGO DE OSMÁ, viernes 5 Octubre, HOTEL PINILLA. VALLADOLID, sábado 6 Octubre, HOTEL INGLATERRA. MADRID, domingo 7 y lunes 8 Octubre, HOTEL INGLÉS. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.

**Para garantía de la siembra**

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

**CASA GRIGELMO**

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

**Casa Grigelmo**  
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

**Novelas gratis**

Primas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores de señas. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, vajenas, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Naval Gráfica, CORDOBA.

**Toda persona celosa de su economía debe acudir pre-urosa a la LIQUIDACION DE CALZADOS que realiza Almacenes RUIZ en sus sucursales MONEDA, 14 y ALMIRANTE BONIFAZ, 13**

**MAGNIFICOS CALZADOS de señora, desde 10 pesetas par ZAPATOS para caballero, desde 8 pesetas par ZAPATOS para niño, desde 2'40 par**

**LIQUIDACION RUIZ**  
Moneda, 14 y Almirante Bonifaz, 13

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**LA COCINA**

SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARES CAFES

Vicente P. Canales 4. Bonifaz, 4. BURGOS